

# IDENTIFICACIÓN DE CASOS DE TRÁFICO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

Ajuntament  de Palma

PALMA 2022

# ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN .....	4
3. LOS CASOS DE TFES EN PALMA .....	5
3.1. Identificación de casos TFES.....	5
3.2. Los entornos de explotación sexual .....	7
4. EL PERFIL DE LAS VÍCTIMAS DE TFES .....	8
4.1. Datos sociodemográficos .....	8
4.1.1. Identidad de género.....	8
4.1.2. Edad.....	8
4.1.3. Nivel educativo.....	10
4.1.4. Nacionalidad.....	10
4.2. Situación administrativa y coberturas.....	13
4.2.1. Situación administrativa.....	13
4.2.2. Cobertura sanitaria .....	14
4.3. Situación residencial i familiar .....	14
4.3.1. Modalidad residencial .....	14
4.3.2. Coexistencia de espacios.....	15
4.3.3. Red de apoyo personal.....	16
4.3.4. Responsabilidades familiares .....	17
5. CONCLUSIONES .....	18

# 1. PRESENTACIÓN

La trata o tráfico con fines de explotación sexual (TFES) es un grave delito que atenta contra derechos fundamentales como el derecho a la libertad, a la dignidad o a la integridad; es una forma de esclavitud que convierte a las personas en una simple mercancía y una problemática mundial que ha adquirido preocupantes dimensiones en nuestro territorio.

El TFES afecta principalmente a las mujeres y está intrínsecamente relacionado con la feminización de la pobreza y con la posición de subordinación de las mujeres en la sociedad. Hay que reseñar que la compra y la explotación del cuerpo de las mujeres es una de las formas de violencia machista más extendida y tolerada socialmente, y es una realidad indisociable del TFES.

La situación de desprotección, discriminación social y vulnerabilidad que, en general, sufren las personas prostituidas, se agrava enormemente en el caso de las víctimas de TFES, dado que viven experiencias traumáticas al ser comercializadas y explotadas sexualmente que afectan profundamente sus vidas.

En el 2000, en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, se estableció el Protocolo de Palermo con el objetivo de prevenir, reprimir y sancionar la trata de seres humanos, especialmente de mujeres y niñas. En dicho documento se recoge la primera definición sobre el tráfico de personas consensuada internacionalmente y asentada sobre un marco legal comúnmente aceptado. El Estado español lo firmó y ratificó, entrando en vigor el 25 de diciembre de 2003. De acuerdo con la definición que se estableció, podemos decir que el TFES es:

*“El reclutamiento, el transporte, la acogida o la recepción de una persona por medio de amenaza, uso de la fuerza, coacción, fraude, engaño, abuso de poder o de situaciones de vulnerabilidad; o bien mediante pago o beneficio económico en la obtención del consentimiento de una tercera persona para que ceda el control previo sobre la víctima, con el propósito de su explotación sexual.”*

A nivel autonómico, el Instituto Balear de la Mujer aprobó en el 2019 un Plan para la lucha contra el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual<sup>1</sup> para trabajar la prevención, la intervención y la sensibilización hacia el TFES, así como para garantizar la

---

<sup>1</sup> El *Plan autonómico de lucha contra el TFES de mujeres y niñas 2019-2020* se puede consultar en la web del Gobierno de les Illes Balears, en el enlace <https://bit.ly/3bb6WlQ>

efectiva protección, recuperación e integración social, psicológica y laboral de las mujeres y de las niñas víctimas.

Desde el ámbito local, el Ayuntamiento de Palma, que desde hace más de una década promueve la atención a personas en prostitución, constató situaciones de trata en el municipio y decidió empezar a identificar y dimensionar la problemática. En el año 2019 se elabora el primer Informe de identificación de casos de TFES, iniciándose así una serie cronológica anual que permite profundizar en el fenómeno y analizarlo también desde una perspectiva longitudinal.

Para la identificación y análisis del TFES se utilizan criterios estandarizados y consensuados a nivel nacional. Los casos estudiados siguen una pauta metodológica común con una categorización según el nivel de identificación que incluye las siguientes posibles situaciones:

- *No se identifica*: no se observan indicios suficientes que hagan pensar que la persona es víctima de TFES. Esto tan solo indica que no se ha podido constatar, aunque es posible que algunas de las contabilizadas en esta categoría sean realmente víctimas.
- *Indicios*: la persona en situación de prostitución no ha verbalizado de forma directa la existencia de una situación de TFES ni ha interpuesto denuncia, pero, a pesar de que no hay una certeza, se evidencian elementos que indican que puede tratarse de una víctima de trata. La detección se rige por una lista de indicios estructurada de acuerdo con los indicadores del Plan autonómico de lucha contra el TFES y la Guía de criterios de actuación contra el tráfico del Poder Judicial español.
- *Detectada*: en el proceso de atención se pone de manifiesto que es una víctima de TFES y así lo verbaliza la persona, aunque no ha interpuesto todavía una denuncia.
- *Identificada*: la víctima ha interpuesto una denuncia por TFES.

De acuerdo con las consideraciones descritas se dimensiona y cuantifica la problemática según el nivel de identificación. Se profundiza en el fenómeno considerando específicamente los casos en que se da una situación de TFES, sea porque se ha identificado, detectado, o porque se han evidenciado indicios de tráfico. El Informe, además, presenta un análisis descriptivo de las víctimas valorando la incidencia según el entorno de prostitución, y analizando el colectivo de acuerdo con algunos rasgos sociodemográficos, sociofamiliares y su situación político-administrativa.

El universo de análisis lo constituyen exclusivamente las personas en prostitución con las cuales se ha trabajado de manera continuada. La praxis acumulada y los diversos estudios sobre el tema muestran que una atención más intensa y recurrente, como la que se da en estos casos, ofrece información más fiable y veraz para la detección de víctimas de tráfico, puesto que las relaciones más próximas entre la persona y los/las profesionales facilitan el abordaje y la identificación de estas situaciones.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

España es uno de los principales países de destino y tránsito de víctimas de TFES de Europa, así consta en el primer informe sobre trata de personas a nivel mundial que realizó la Oficina sobre Droga y Delito de Naciones Unidas, y uno de los cinco países europeos de los cuales proceden mayor número de traficantes<sup>2</sup>. Y no sólo hay españoles proxenetas y traficantes de personas, sino principalmente hay consumidores de prostitución.

La alta demanda de prostitución hace que la trata con fines de explotación sexual se convierta en una actividad muy rentable para los explotadores y que sea, hoy día, uno de los tres negocios ilícitos más lucrativos junto con el tráfico de drogas y el de armas.

La prostitución y el tráfico están profundamente atravesados por la desigualdad entre hombres y mujeres. Se estima que el 99,7%<sup>3</sup> de personas que consumen prostitución son hombres, y el 90% de personas prostituidas son mujeres.

En nuestro país, alrededor de un tercio de los hombres mayores de edad, el 32,1%, reconoció haber consumido prostitución la última vez que el Centro de Investigaciones Sociológicas preguntó por el consumo de prostitución (2008). En el caso de las mujeres esta proporción no llega al 0,2%.

La encuesta más reciente a nivel nacional sobre consumo de prostitución la realizó el INJUVE para el Informe *Juventud en España 2020*<sup>4</sup>. Las cifras preocupan y ponen de manifiesto que este consumo lejos de reducirse se mantiene ya que el 10,6% de los jóvenes de entre 15 y 29 años reconoció haber consumido prostitución.

En el 2020, el Instituto Balear de la Mujer con la colaboración de la Universidad de las Islas Baleares (UIB) publicó un estudio en profundidad en el que se analiza el sistema prostitucional en las Baleares<sup>5</sup>. En esta investigación se estimó el número total anual de “clientes” o “prostituidores” en nuestra comunidad en 90.000-100.000. De acuerdo con los cálculos del estudio si hacemos una aproximación estadística, el número de clientes en Palma entre residentes permanentes, temporales y turistas, se situaría en torno a los 60.000.

En términos de negocio, el estudio calcula que en las Baleares el volumen anual del sistema prostitucional supera los 70 millones de euros. Esto significa que en Palma, la prostitución podría mover más de 41 millones de euros cada año.

---

<sup>2</sup> Según datos del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

<sup>3</sup> Datos de la Comisión Mixta de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades del Congreso de los Diputados.

<sup>4</sup> INJUVE. *Informe juventud en España 2020*. Accesible en <http://www.injuve.es>

<sup>5</sup> 2020. IBMujer. *Estudi sobre prostitució, la tracta i l'explotació sexual a les Illes Balears*. <https://www.caib.es>

# 3. LOS CASOS DE TFES EN PALMA

El trabajo de atención e intervención que desde el Ayuntamiento de Palma se hace con las personas en prostitución ofrece un espacio clave para la identificación de situaciones de trata con fines de explotación sexual.

El tipo de atención que se da al colectivo puede variar en función de la intensidad y la frecuencia de las intervenciones, así como del planteamiento o no de objetivos de trabajo. En el 2022, de las 1.448 personas en prostitución atendidas, el 40% recibió una atención puntual y en respuesta a necesidades concretas. Pero, con una parte importante de los casos, el 60% del total, se realizó una atención continuada y recurrente llegando a establecerse una vinculación con la persona.

Tal como se especifica en la presentación de este Informe, los datos analizados a continuación toman como muestra y referencia de análisis sólo los casos atendidos con vinculación, que implican en términos absolutos a un total de 874 personas.

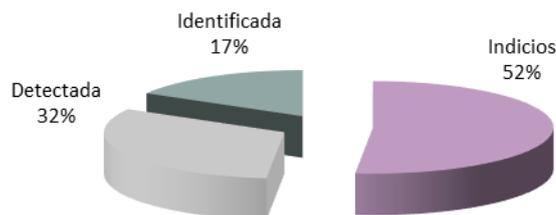
Asimismo, hay que apuntar que los casos de TFES identificados hacen referencia únicamente a las situaciones actuales de trata y no a situaciones pasadas o referidas a cómo entraron en la prostitución, circunstancia que se estima afecta a la gran mayoría de las personas prostituidas.

## 3.1. Identificación de casos TFES

En una parte importante de los casos estudiados no se puede identificar que la persona sea víctima de TFES, aun así, en el 22% sí que se advierten evidencias de que esta se encuentra actualmente en una situación de trata con fines de explotación sexual. Así, si tenemos en cuenta los datos globales de atención a la prostitución y hacemos una inferencia estadística, en el 2022, 318 mujeres serían víctimas de TFES en Palma.

De acuerdo con los diferentes niveles de identificación se observa que en el 52% de los casos contabilizados, la persona se considera una víctima de TFES porque se aprecian indicios. En un 32% de las ocasiones la trata se detecta con la verbalización y el reconocimiento de la misma víctima (detectada). Los casos que se dan con menor frecuencia, con el 17% de incidencia, son aquellos en que la persona ha interpuesto una denuncia por esta situación (identificada).

Personas en situación de TFES según nivel de identificación.  
Año 2022



Si hacemos una comparativa evolutiva desde que se disponen datos, se observa que la proporción de víctimas de TFES se ha visto incrementada significativamente. De acuerdo con los datos recogidos el 2019, el 14% de las personas en prostitución se encontraba o podía encontrarse en una situación de trata. En el 2020 este porcentaje creció hasta el 18%. Y el 2021, con una proporción del 22%, la variación interanual supuso un incremento de 4 puntos porcentuales. Este 2022 la estimación se mantiene en el 22%.

El análisis comparativo y evolutivo nos muestra una dinámica, el aumento en la proporción de casos de trata contabilizados y también evidencia una mejora en la detección y la identificación de estas situaciones, puesto que aumentan los casos que se constatan con una mayor fiabilidad y no tanto por sospecha (indicios).

Profundizando en los diferentes niveles de identificación, podemos observar un incremento considerable en el porcentaje de víctimas categorizadas como detectadas, que ha pasado del 11% en 2019 a casi implicar a una de cada tres víctimas en el 2022. También se ha visto aumentada la proporción de víctimas que interponen una denuncia, duplicándose su cifra desde que se tienen registros. En concordancia con la mejora en los procesos de detección de la trata, el porcentaje de víctimas compatibilizadas sólo por indicios se reduce y pasa de implicar el 82% de los casos en el 2019 al 52% en la actualidad.

Comparativa 2019-2022 - Víctimas de TFES según nivel de identificación				
	2019	2020	2021	2022
<b>Víctimas de TFES</b>	<b>14%</b>	<b>18%</b>	<b>22%</b>	<b>22%</b>
Indicios	82%	76%	65%	52%
Detectada	11%	16%	23%	32%
Identificada	7%	8%	12%	17%

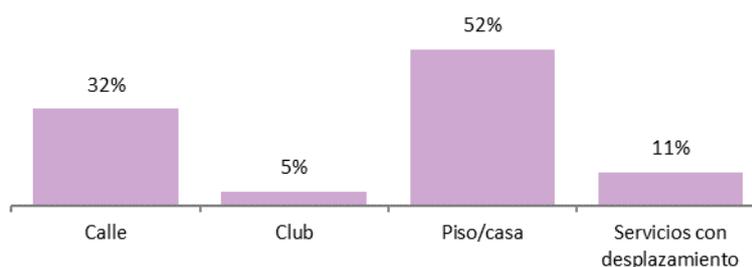
## 3.2. Los entornos de explotación sexual

La prostitución se da en varios entornos con características diferenciales que, para el análisis y la elaboración de este Informe, se clasifican en cinco categorías: calle, piso o casa, club, servicios con desplazamiento y otros.

De las 188 víctimas de TFES que se han estudiado, más de la mitad, el 52%, se encuentra explotada sexualmente en una vivienda particular sea un piso o una casa; el 32% en la calle, y el 11% haciendo servicios con desplazamiento obligada a desplazarse a la casa del “cliente”, a un hotel o al espacio que éste le indica. Un 9% de las víctimas está en un club.

En general, estas proporciones por entornos son bastante similares a las que se dan en el conjunto de personas en prostitución en Palma, a pesar de ello hay que reseñar que la incidencia de los servicios con desplazamiento es mayor en las víctimas de trata (11%) que en el resto (8%), así como el entorno de calle, espacio donde se encuentran explotadas una de cada tres víctimas frente el 27% de las que no lo son.

Personas en situación de TFES por entornos de prostitución. Año 2022



Víctimas de TFES por entorno de prostitución. Año 2022		
	Cifras	%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>
Calle	45	32%
Club	7	5%
Piso/casa	73	52%
Servicios con desplazamiento	16	11%

Al hacer una comparativa con el año precedente se observa una constante y es que las víctimas de TFES están principalmente explotadas en contextos cerrados y deslocalizados, siendo, cómo hemos visto, los pisos y casas donde más casos se identifican. Asimismo, este último ejercicio se evidencia un aumento en el porcentaje de víctimas que se ven obligadas a realizar servicios con desplazamiento, 9 puntos más que el 2021. También se observa una disminución de los casos de explotación en clubes, que ha pasado de representar el 10% en el 2021 al 5% en el 2022.

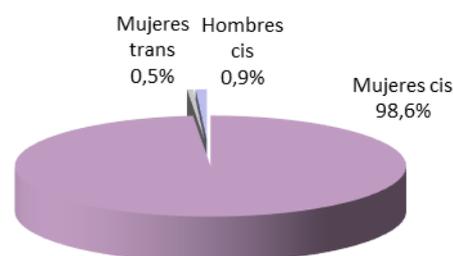
# 4. EL PERFIL DE LAS VÍCTIMAS DE TFES

## 4.1. Datos sociodemográficos

### 4.1.1. Identidad de género

El TFES es una problemática feminizada, así lo ponen de manifiesto los datos analizados en este informe y los diferentes estudios sobre la temática. En el 2022, el 98,6% de las víctimas registradas en Palma son mujeres cis<sup>6</sup>, a las que se tiene que sumar una mujer trans. Los hombres contabilizados como víctimas de trata son dos.

Víctimas de TFES por identidad de género. Año 2022



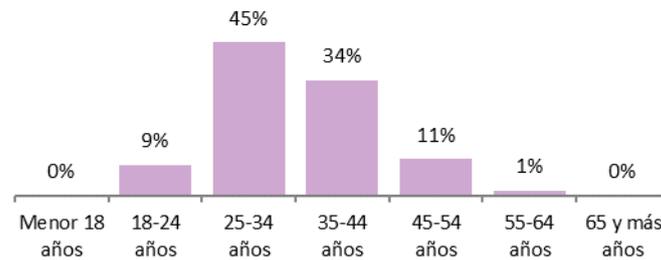
Desde que se elabora este informe prácticamente la totalidad de las víctimas han sido mujeres, con porcentajes que oscilan entre el 99% i 100%. Es a partir del 2021 que empieza a registrarse entre las víctimas atendidas algún caso de mujer trans o de hombre.

### 4.1.2. Edad

La mayoría de las víctimas de TFES tiene más de 25 años. Los grupos de edad más numerosos son, con un 45% de incidencia los que van de los 25 a los 34 años, y con un 34% los de entre 35 y 44 años. Las víctimas que tienen menos de 24 años representan el 9% de los casos y las de más de 45 años el 12%.

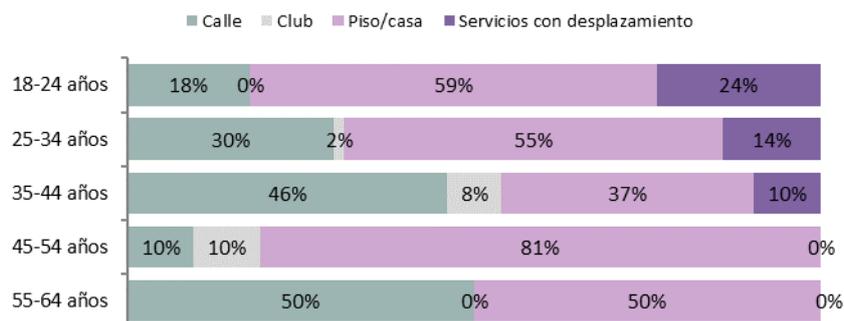
<sup>6</sup> Hablamos de persona cis cuando se da una correspondencia entre el sexo asignado al nacer (el denominado sexo biológico) y la identidad de género que uno tiene.

Personas en situación de TFES por grupo de edad. Año 2022



Si tenemos en cuenta los entornos en los que se encuentran explotadas sexualmente las víctimas contabilizadas se evidencian algunas dinámicas según el grupo de edad. Sólo los menores de 44 años realizan servicios con desplazamiento, aumentando su incidencia conforme más joven es la víctima. En el caso de las personas mayores de 45 años son las viviendas particulares y la calle los entornos donde principalmente se encuentran explotadas. En los clubes se encuentran fundamentalmente víctimas de entre 35 y 54 años.

Personas en situación de TFES por entorno de prostitución y grupo de edad. Año 2022



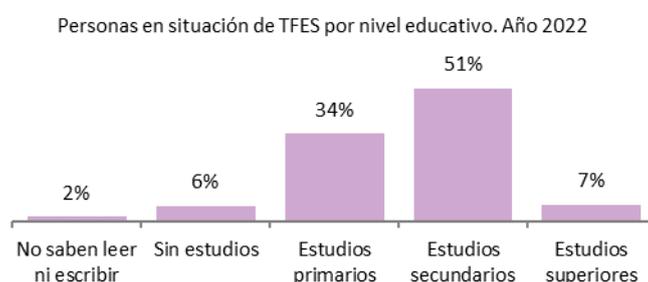
Por otro lado, al comparar las distribuciones registradas por grupos de edad con las que se dan entre las personas en prostitución, se observa que las víctimas de TFES son en general más jóvenes. De hecho, la edad media de las víctimas contabilizadas este 2022 se sitúa en 34,6 años, mientras que la edad media de las personas en prostitución es de 38 años; es decir, las víctimas tienen más de 3 años menos.

Por último, si hacemos una comparativa temporal vemos que no hay diferencias sustanciales, a pesar de que, como también pasa con las personas en prostitución que se han atendido, la edad media de las víctimas de TFES ha ido aumentando progresiva y sensiblemente.

### 4.1.3. Nivel educativo

Según los datos disponibles, poco más de la mitad de las víctimas tiene estudios secundarios y un 34% tiene estudios primarios. El 7% afirma tener estudios superiores y el 8% restante o no tiene estudios o no sabe leer ni escribir.

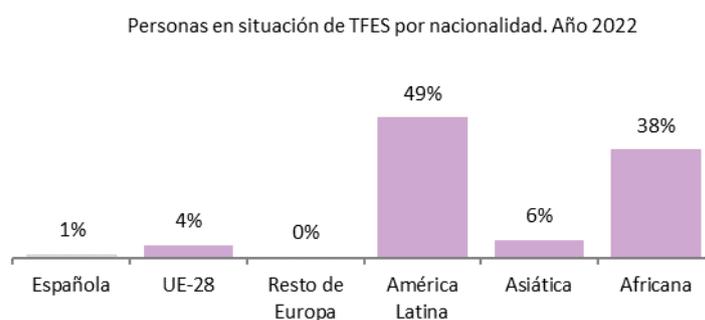
Estos datos son bastante similares a los observados en el conjunto de las personas en prostitución que se han atendido este 2022, con todo el nivel educativo general en el caso de las víctimas de TFES es ligeramente más bajo y la proporción de personas con estudios secundarios es 5 puntos inferior.



Si hacemos una comparativa temporal se observa un ligero aumento en el número de víctimas con estudios secundarios en detrimento de las que sólo tienen un nivel de primaria.

### 4.1.4. Nacionalidad

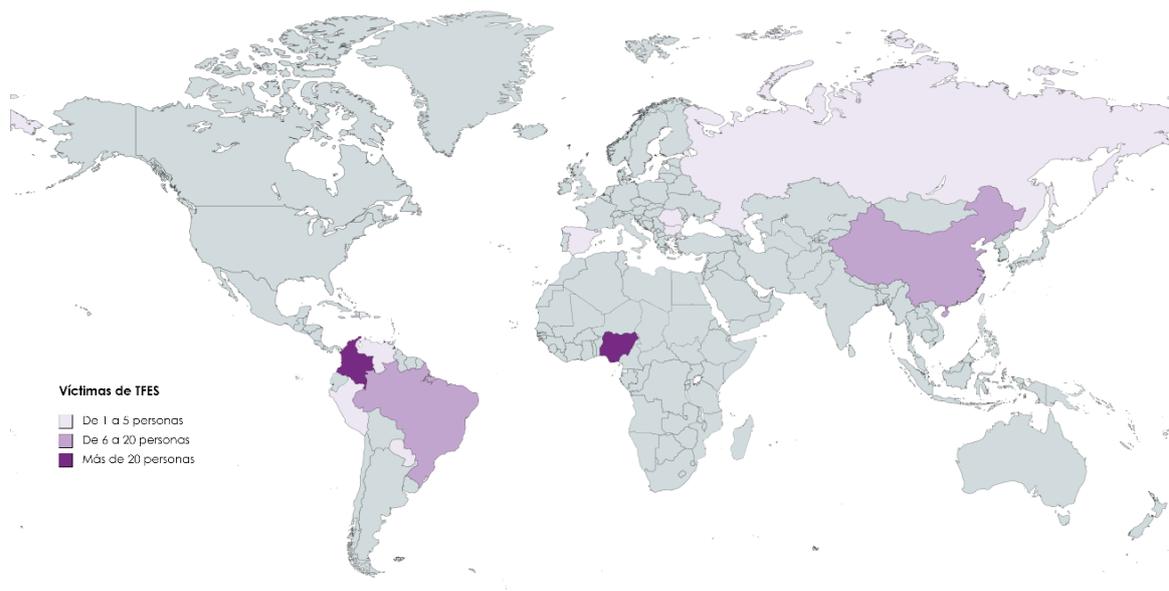
El 99% de las víctimas de trata tiene nacionalidad extranjera. Tal y como lo expresa Rosa Cobo “los hombres demandantes de los países occidentales buscan en la prostitución a mujeres racializadas en un claro mecanismo de colonialismo sexual” y así se evidencia en la variabilidad de las procedencias de las mujeres explotadas sexualmente en Palma. Según grandes regiones se observa que, el 49% de los casos procede de Latinoamérica, el 38% de África; el 6% de Asia y el 4% de algún país de Europa. Las españolas representan un 1% del total.



Si analizamos los datos en detalle y en cifras absolutas, observamos que las víctimas africanas provienen casi en su totalidad de Nigeria (71 casos), con la excepción de una víctima de Guinea Ecuatorial. De Asia solo se identifican víctimas de China, con un total de 12 personas. En el caso de las europeas se han referido 11 casos, 5 de Bulgaria, 3 de Rumanía y 3 de España. De las de nacionalidad latinoamericana se han constatado: 71 víctimas colombianas, 7 brasileñas; 5 casos de Venezuela, 5 de República Dominicana y 4 de Paraguay.

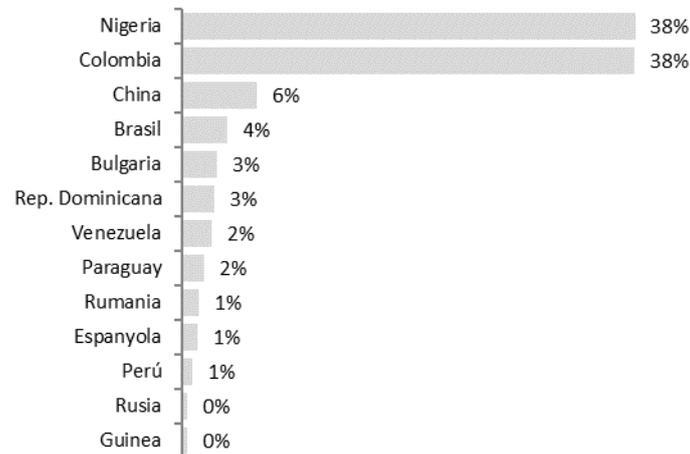
Víctimas de TFES por país de nacionalidad. Año 2022		
	Cifras	%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>
<b>España</b>	<b>3</b>	<b>1%</b>
<b>UE28</b>	<b>8</b>	<b>4%</b>
Bulgaria	5	3%
Rumanía	3	1%
<b>Resto de Europa</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
Rusia	1	0%
<b>Latinoamérica</b>	<b>93</b>	<b>49%</b>
Brasil	7	4%
Colombia	71	38%
Paraguay	4	2%
Perú	2	1%
Rep. Dominicana	5	3%
Venezuela	5	2%
<b>Asia</b>	<b>12</b>	<b>6%</b>
China	12	6%
<b>África</b>	<b>72</b>	<b>38%</b>
Guinea	1	0%
Nigeria	71	38%

#### Nacionalidad de las víctimas de TFES. Año 2022



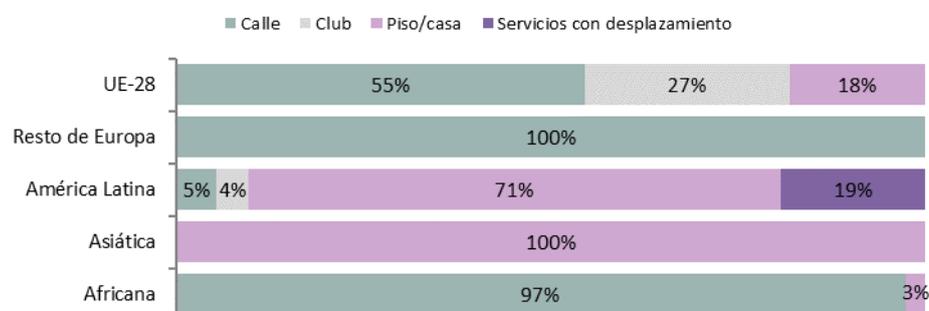
En definitiva, y considerando la nacionalidad de las víctimas según el país de procedencia, podemos concluir que fundamentalmente éstas provienen de 4 países: Colombia, Nigeria, China y Brasil, con este orden de incidencia.

Personas en situación de TFES por país de nacionalidad. Año 2022



La procedencia de las víctimas parece dibujar rasgos diferenciales en relación con los entornos donde son explotadas. Así, se observa que, mayoritariamente, las víctimas africanas (97% de los casos) y la totalidad de las del resto de Europa (que provienen básicamente de Rusia) se encuentran prostituidas en la calle. Todas las víctimas de China se encuentran explotadas en viviendas particulares. Y es entre las europeas y latinoamericanas donde encontramos una diversidad mayor de los entornos, pudiendo destacar que las latinoamericanas son las únicas víctimas que realizan servicios con desplazamiento (el 19% de las de este origen) y las europeas las que más se encuentran explotadas en un club (el 27% de éstas se encuentra en este entorno).

Personas en situación de TFES por entorno de prostitución y nacionalidad. Año 2022



Por otro lado, como se observa en las víctimas de TFES, en general las personas en prostitución proceden principalmente de Latinoamérica y de África. Ahora bien, hay que reseñar que las personas africanas están sobrerrepresentadas dentro de la trata con fines de explotación sexual, dado que sobre el total de personas en prostitución representan el 18%, y entre las víctimas de TFES suponen el 38%.

Finalmente, y en relación con el año anterior, la principal diferencia reseñable es el aumento en el número de víctimas latinoamericanas en detrimento del de africanas, cifra que ha disminuido 7 puntos porcentuales.

## 4.2. Situación administrativa y coberturas

### 4.2.1. Situación administrativa

Una parte importante de las víctimas de TFES, seis de cada diez, no tiene permiso de residencia en nuestro país, el 54% por encontrarse en una situación administrativa irregular y el 7% por estar en trámites de regularización. El 39% restante está en situación regular.

Personas en situación de TFES por situación administrativa. Año 2022



Si tenemos en consideración la procedencia de las víctimas, se observa que las proporciones más elevadas de irregularidad administrativa las encontramos entre las latinoamericanas y africanas.

Por otro lado, al comparar la situación administrativa de las víctimas de TFES con los datos referidos al conjunto de las personas en prostitución, se pone de manifiesto que las víctimas son más vulnerables, no sólo por su situación de explotación y tráfico, sino porque se encuentran en una situación irregular en una mayor proporción, con una diferencia de 12 puntos porcentuales más.

Respecto a los datos del año precedente se observa un ligero aumento de víctimas que se encuentran en situación irregular en nuestro país, cifra que se ha incrementado en 2 puntos porcentuales.

## 4.2.2. Cobertura sanitaria

A pesar de que en España se cuenta con una sanidad universal y gratuita, en la práctica la carencia de tarjeta sanitaria dificulta e incide en la posibilidad de recibir una atención primaria y de abordar los problemas de salud más allá de las urgencias.

De acuerdo con los datos del 2022 vemos que, en suma, el 16% de las víctimas de trata no tiene tarjeta sanitaria, bien por no disponer (el 7%), bien porque está en trámites de obtenerla (9%). Esta proporción es igual a la que presentan el conjunto del colectivo de personas en prostitución.

Personas en situación de TFES con o sin tarjeta sanitaria. Año 2022



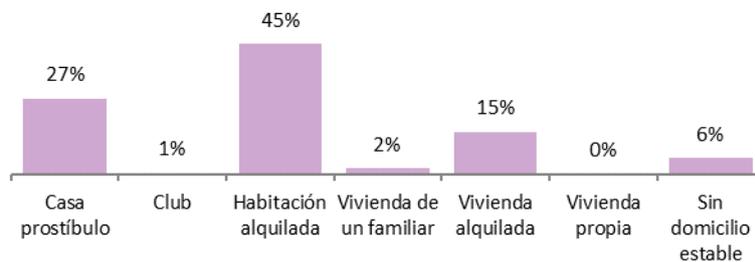
La proporción de víctimas que sí cuenta con cobertura sanitaria ha aumentado 11 puntos porcentuales respecto al 2021.

## 4.3. Situación residencial i familiar

### 4.3.1. Modalidad residencial

La modalidad residencial ofrece una referencia de la situación vital y de vulnerabilidad en la cual se pueden encontrar las víctimas de TFES. De acuerdo con los datos recogidos el 2022, éstas viven principalmente en una habitación alquilada, el 45%; casi 5 puntos más que el conjunto de personas en prostitución. El 27% vive en una casa prostíbulo, es decir en una vivienda privada, piso o casa, que sigue el funcionamiento de un burdel. El 15% reside en una vivienda alquilada que, mayoritariamente, comparte con otras personas, y un 6% de las víctimas no dispone de un domicilio estable.

Personas en situación de TFES por modalidad residencial. Año 2022



En comparación con el 2021 ha disminuido considerablemente la proporción de víctimas que viven en un club (que ha pasado del 10% al 1% en un año) y ha aumentado la de las que no tienen un domicilio estable, que casi se ha triplicado. El resto de las modalidades muestra porcentajes similares, con la excepción de la casa prostíbulo categoría que se empieza a recoger a partir del 2022 y de la que, por lo tanto, no se puede hacer comparación evolutiva.

### 4.3.2. Coexistencia de espacios

Tener un entorno diferenciado para vivir permite a las mujeres prostituidas disponer de más intimidad y privacidad, así como de espacios de desconexión. Por eso, identificar si coinciden el lugar de residencia y el de prostitución, permite visibilizar y cuantificar las situaciones de mayor vulnerabilidad. Los datos disponibles muestran que seis de cada diez víctimas no disponen de espacios diferenciados y viven en el mismo lugar donde son explotadas sexualmente, cifra casi idéntica a la del conjunto de personas prostituidas.

Personas en situación de TFES donde el entorno de prostitución coincide con el lugar de residencia. Año 2022



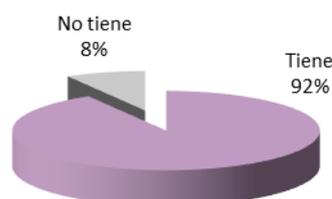
En comparación con los datos del 2021 el número de víctimas que no disponen de espacios diferenciados, es decir casos en los que coincide el lugar de residencia y el lugar donde están explotadas, se ha incrementado considerablemente; y ha pasado del 24% al 60% en un año.

### 4.3.3. Red de apoyo personal

La red de apoyo personal puede ser bastante variada en relación con las personas que la forman, y los vínculos de unión pueden responder a diferentes motivos. Obtener información sobre esta variable nos permite conocer si las víctimas cuentan con un apoyo social en términos de ayuda para resolver problemas o hacer gestiones, establecer relaciones sociales y de afectividad o compartir tiempo y actividades.

Los datos nos muestran que prácticamente todas las víctimas de TFES –el 92%– disponen de algún tipo de red personal, porcentaje que ha disminuido 2 puntos en comparación con el 2021. A pesar de las elevadas proporciones que se mantienen, la fortaleza y la calidad de los vínculos que conforman las redes son muy heterogéneas y difícilmente medibles.

Personas en situación de TFES según red personal. Año 2022



Tal como pasa en el conjunto del colectivo en prostitución, principalmente, las redes de apoyo de las víctimas de trata están constituidas por amistades (77%), así como también por personas conocidas o compatriotas (40%) y compañeras de prostitución (31%). Asimismo, las víctimas consideran a los y a las compañeras de piso como miembros de su red en un 27% de los casos. Dado que mayoritariamente las víctimas de tráfico son extranjeras, los vínculos menos frecuentes son los constituidos por familiares, a familia con quien convive (22%) y con quien no convive (20%) sólo es referida por dos de cada diez víctimas.

Personas en situación de TFES con red personal. Año 2022



En comparación con los datos del año anterior, los principales cambios observados son el incremento en el porcentaje de víctimas que cuenta con amistades en su red (de un 53% pasa a un 77%), así como en el de aquellas que cuentan con personas conocidas y compatriotas (del 11% al 40% actual). Por otro lado, se ha reducido la proporción de víctimas que afirman que las compañeras de prostitución forman parte de su red de apoyo (del 40% en el 2021 se ha pasado a un 31%).

#### 4.3.4. Responsabilidades familiares

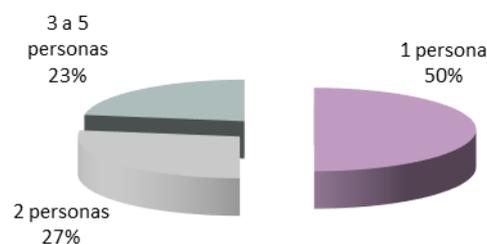
Respecto de las responsabilidades familiares, seis de cada diez personas traficadas tienen alguna persona a su cargo; es decir, alguien que depende vital y económicamente, a pesar de que no haya convivencia. Sólo el 37% no tiene ninguna responsabilidad familiar.

Personas en situación de TFES según personas a cargo.  
Año 2022



En relación con el número de personas que tienen a su cargo vemos que lo más común, en la mitad de los casos, es que la víctima tenga una persona que depende de ella. En el 27% de los casos tienen dos personas bajo su responsabilidad y en el 23% de tres a cinco personas.

Personas en situación de TFES según número de personas a cargo. Año 2022



No se observan diferencias significativas con relación al conjunto de personas en prostitución, ni respecto a los datos del año anterior, tanto en cuanto a la incidencia de responsabilidades familiares como del número de personas a cargo.

# 5. CONCLUSIONES

La trata con fines de explotación sexual (TFES) es un grave delito, un atentado contra la integridad y la libertad humanas que afecta profundamente las vidas de las personas traficadas. La situación de desprotección, vulnerabilidad y miedo que sufren, hace que las víctimas difícilmente lo verbalicen o lo denuncien. Por eso, sólo una atención personalizada, próxima y recurrente en los contextos de prostitución puede facilitar la detección e identificación del TFES.

Durante el 2022, se constata que en Palma las situaciones de TFES afectan al menos al 22% de las personas prostituidas. Considerando que el número de personas en prostitución atendidas en Palma es de 1.448 en cifras absolutas, podemos estimar que en nuestra ciudad habría actualmente 318 víctimas. Cabe recordar que los casos identificados hacen referencia únicamente a las situaciones actuales de trata y no a situaciones pasadas o referidas a cómo entraron en la prostitución, circunstancia que se estima afecta a una parte importante de las personas prostituidas.

De las víctimas contabilizadas, el 52% son consideradas como tal porque se han constatado toda una serie de indicios. Indicios objetivables y estandarizados, y fundamentados en los criterios de detección del Poder Judicial español. En el 32% de los casos se ha conseguido detectar la situación de TFES con la confirmación y el reconocimiento de la propia víctima, y se ha identificado mediante denuncia el 17% restante. La complejidad, la falta de garantías en caso de denuncia y, como ya se ha apuntado, el temor por el control y las amenazas de las redes de tráfico sobre las víctimas y sus familias, explican estos discretos porcentajes.

El análisis comparativo y evolutivo muestra una dinámica sostenida y es el aumento en la proporción de casos de TFES que se contabilizan. Asimismo, se evidencia una mejora en el nivel de identificación de los casos; en el 2022 se reducen los constatados sólo por indicios y aumenta la proporción de víctimas detectadas y que interponen denuncia, que representan conjuntamente la mitad de las víctimas registradas.

Del perfil sociodemográfico de las víctimas de TFES podemos destacar algunos elementos. Uno de los más evidentes es que la trata es una problemática feminizada; de hecho, el 98,6% de las víctimas contabilizadas en Palma son mujeres cis, más una mujer trans. Los informes y los estudios de otros territorios ponen de manifiesto esta lectura, puesto que los principales “consumidores” son hombres y los “objetos de consumo” mayoritariamente mujeres.

La información recogida desde que se elabora este informe muestra que las víctimas de TFES tienen un perfil de edad más joven que el que, en general, presentan las personas en prostitución. En el 2022 la media de edad de las mujeres explotadas sexualmente es de 34,6 años, mientras que en el conjunto de las personas prostituidas es de 38; es decir, las víctimas son 3 años más jóvenes.

El 99% de las personas traficadas tiene nacionalidad extranjera y existe cierta tendencia que se mantiene desde que se dispone de registros y es que provienen fundamentalmente de 4 países: Colombia, Nigeria, China y Brasil.

Una parte importante, seis de cada diez mujeres traficadas, se encuentra además en situación irregular, es decir, no tiene permiso de residencia en nuestro país, hecho que las hace más vulnerables. Estas proporciones son bastante superiores a las del conjunto de personas prostituidas, que presentan porcentajes de irregularidad administrativa en torno al 45%.

Asimismo, un 16% de las víctimas de TFES no tiene tarjeta sanitaria, cosa que dificulta e incide en la posibilidad de recibir una atención de salud primaria e integral.

En general presentan un nivel educativo más bajo que el conjunto de personas en prostitución, a pesar de que casi la mitad de las mujeres tratadas tiene al menos estudios secundarios. Por ser fundamentalmente extranjeras, la mayoría no tiene homologados sus estudios, cosa que repercute significativamente en las posibilidades y las salidas laborales.

En relación con los entornos donde son explotadas, se evidencia una preponderancia de los contextos cerrados y deslocalizados. Más de la mitad de las víctimas está explotada en una vivienda particular; una de cada tres en la calle, el 11% se ve obligada a realizar servicios con desplazamiento y un 9% de las víctimas está en un club. La menor detección de personas que se encuentran en uno entorno de club está relacionada con la mayor presión que hay en estos establecimientos por las inspecciones policiales que se realizan, pero también y principalmente, con la tendencia a una mayor invisibilización, dispersión y ubicuidad de la prostitución.

Esta tendencia se ve facilitada y favorecida, como señala el experto en prostitución y profesor de la UIB Lluís Ballester, por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Cada vez más la oferta está en la web y las nuevas modalidades de captación “se quitan de encima el control visual y de las fuerzas de seguridad y permiten una mayor rentabilidad”.

A pesar de que se tratan de espacios muy heterogéneos, las viviendas particulares -pisos o casas- presentan unos rasgos comunes: usan las TIC, están más ocultos, son más difíciles de detectar y posibilitan una mayor movilidad de su ubicación. Así, es también en este tipo de entornos donde se dan situaciones de mayor vulnerabilidad. Los datos disponibles revelan que las personas tratadas y las prostituidas que se encuentran en pisos o casas, presentan

porcentajes de irregularidad administrativa superiores y disponen de tarjeta sanitaria en una menor proporción que el resto.

Por otro lado, las víctimas generalmente viven en una habitación alquilada compartiendo espacio residencial con otras personas o en una casa prostíbulo. Y casi seis de cada diez vive en el mismo lugar en el que es explotada, cosa que hace patente la falta de privacidad y la mayor vulnerabilidad del colectivo.

Hay que destacar que, a pesar de que la mayoría de las víctimas de trata dispone de alguna red de apoyo personal, mayoritariamente, los vínculos los establecen con amistades, personas conocidas o compañeras prostituidas. En resumen, se relacionan con personas que, principalmente, se mueven en los entornos del sistema prostitucional.

Finalmente, cabe señalar que, principalmente, las víctimas de TFES tienen responsabilidades familiares, al menos una persona a cargo y prácticamente la mitad de estas tiene dos o más personas. Estas circunstancias de dependencia familiar condicionan y subyugan muchas veces los procesos de identificación y denuncia, por el miedo y por las amenazas dirigidas a sus familiares.